Barriendo con Reconocimiento

Experiencias de reconocimiento y menosprecio de barrenderos(as).

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Nombre de autor: Francisco Marabolí O.

Nombre profesor guía: Camilo Sembler R.

Articulo para Optar al Grado de Psicólogo/a

Santiago, 2021

RESUMEN

La presente investigación se basa en la búsqueda de experiencias de reconocimiento y experiencias de menosprecio que barrenderos y barrenderas de la comuna de San Bernardo han vivenciado. En primera instancia se pretende mostrar la construcción del problema de investigación, que en este caso está influenciado por diferentes autores(as) que han elegido cuestionarse sobre el rubro de la limpieza, específicamente en el trabajo de barrido de calles, sin dejar de lado a las personas que ejercen esta labor. Además de lo anterior esta investigación tiene como base teórica la teoría de reconocimiento de Axel Honneth, la que claramente influencia el pensamiento que se tiene sobre los conceptos de menosprecio y de reconocimiento, así también esta teoría ayuda a generar la pregunta de investigación e influir en los resultados de este artículo. Las experiencias que se buscan en esta investigación se recopilan a través de 6 entrevistas semiestructuradas, tres mujeres y tres hombres que trabajan como barrenderos(as). A medida que se avanza en el desarrollo de los resultados se identifican ambas experiencias (reconocimiento y menosprecio) en las vivencias y percepciones de los barrenderos y las barrenderas. Estas experiencias se dividen en dos, las vivencias dentro de la empresa donde trabajan y las vivencias en las calles donde mantienen constantemente relación con la comunidad. Este artículo se enfoca en las personas que trabajan en este rubro, y en la búsqueda de nueva información para tratar esta temática, con la finalidad de que se analice según el contexto chileno.

Palabras claves: Barrendero(a), reconocimiento, menosprecio, experiencias, Honneth.

ABSTRACT

This research is based on the search for experiences of recognition and experiences of contempt that street sweepers of the San Bernardo commune have experienced. In the first instance, it is intended to show the construction of the research problem, which in this case is influenced by different authors who have chosen to question the area of cleaning, specifically in street sweeping work, without neglecting the people who carry

out this work. In addition to the above, this research has as its theoretical basis the recognition theory of Axel Honneth, which clearly influences the thinking that one has about the concepts of contempt and recognition, thus this theory also helps to generate the research question and influence the results of this article. The experiences sought in this research are collected through 6 semi-structured interviews, three women and three men who work as street sweepers. As the development of the results progresses, both experiences (recognition and contempt) are identified in the experiences and perceptions of street sweepers. These experiences are divided into two, the experiences within the company where they work and the experiences in the streets where they maintain a constant relationship with the community. This article focuses on the people who work in this area, and on the search for new information to deal with this issue, in order to analyze it according to the Chilean context.

Key-words: Street cleaners, recognition, disparagement, experiences, Honneth.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objeto de estudio las experiencias de reconocimiento y de menosprecio que han vivenciado barrenderos y barrenderas en su labor en las calles de San Bernardo, al convivir día a día con diversidad de personas de la comunidad San Bernardina.

Antecedentes

En primera instancia, es relevante mencionar que se ha encontrado una baja cantidad y/o disponibilidad de investigaciones enfocadas en barrenderos(as), existiendo sobretodo observaciones y estudios en cuanto a la recolección de residuos domiciliarios o de recolectores que trabajan en camión, dejando en segundo plano a los barrenderos(as). No obstante, existen estudios relacionados que aportan para el desarrollo de la presente investigación.

Por ejemplo en Brasil hay autores como Martins, Texeira, Felicio y Pereira que profundizaron recientemente sobre personas que trabajan en barrido de calles.

Según Martins, Texeira, Felicio y Pereira (2020) a pesar de haber una valoración en general de la limpieza de los espacios públicos, no se puede decir lo mismo de las personas que ejercen este quehacer, ya que tienden a desaparecer hasta que se hace necesaria la limpieza de algún lugar. Además plantean que existe un sentimiento de invisibilidad entre los(as) trabajadores(as) de aseo, que puede ser provocado por el no

reconocimiento o la falta de reconocimiento de un(a) otro(a), entonces este sentimiento de invisibilidad funcionaría como un cimiento psíquico y social, que puede somatizar, que repercute en las subjetividades. La carencia de calidad de vida, y las limitaciones en el desarrollo personal de los(as) trabajadores(as), pueden terminar siendo nocivas para la salud psíquica, así como la falta de herramientas para su trabajo, carencias de beneficios, inseguridad y apoyos en cuanto entrenamiento.

Aquel sentimiento de invisibilidad se puede reflejar cuando los barrenderos(as) llevan puesto su uniforme, tal como le ocurrió a Fernando Braga Da Costa quien se inmiscuyó como barrendero por 8 años, y que por ejemplo, percibió que pasando cerca de conocidos no fue visto por ninguno. Y en donde se sintió "tratado como un objeto y no como un ser humano" (Delphino, 2008). En su tesis de maestría: "logró demostrar la existencia de la "invisibilidad pública", es decir, una percepción humana totalmente deteriorada y condicionada a la división social del trabajo, donde se ve solo la función y no la persona" (Delphino, 2008).

Braga (2002, como se citó en Da Cruz y Santos, 2013) afirma que en un gran grupo de personas, cada rostro tiende a volverse insignificante, especialmente cuando la persona esta de uniforme.

A modo de Complemento de lo anterior, Claudia Da Cruz y Rafael Santos en su artículo de investigación de experiencias de placer y sufrimiento de 40 participantes trabajadores(as) en servicios de limpieza, se plantean que las experiencias que generan conflictos y contradicciones en el ambiente laboral pueden llegar a producir un malestar psíquico (Da Cruz y Santos, 2013), y afirman que, pueden ser: "(…) derivadas de la incompatibilidad entre la historia individual del sujeto, pasando por sueños, deseos, necesidades, proyectos, esperanzas y una organización del trabajo que no considera al individuo en su totalidad (Da Cruz y Santos, 2013, p.140).

Además como se planteaba previamente, existe una probabilidad de desgaste psíquico en el(la) trabajador(a) cuando hay una constante falta de reconocimiento que puede ocasionar un sentimiento de invisibilidad en la persona.

En la presente investigación, se comprende el quehacer del(la) barrendero(a) como una función valiosa para la sociedad, ya que ante todo son personas, con vivencias, experiencias y deseos, personas que aportan de manera mantenida en el tiempo a que no se acumule basura, y así no se genere un foco de enfermedades, además de poder transitar en la calles de la manera más limpia posible. Es una función importante la que cumplen los(as) barrenderos(as), ya que si en algún momento llegan a ausentarse, ya sea por su organización sindical o por decisión de los(las) trabajadores(as), o cualquier

circunstancia, se evidencia su ausencia de forma rápida, ya que culturalmente se vislumbra en la sociedad chilena una acumulación de basura constante que debe ser desechada con prontitud. Por dar un ejemplo, el Diario La Tercera en noviembre del 2019 publica lo que ocurre luego de un llamado a paro sanitario indefinido por 48 horas "(…) que dejó casi 30 mil toneladas de desechos en las calles de la Región Metropolitana" (Rojas, 2019).

Hay un ejemplo de un medio de comunicación de Iquique, el Diario El Longino, que debido a la actual pandemia el(la) autor(a) desconocido(a) de la publicación se cuestiona y reflexiona sobre el rubro de barrido de calles y sus trabajadores(as) planteando que: "(…) parecen invisibles y sin ellos, la suciedad y basura de las calles sería otro foco de infección que agravaría mucho más la situación de salud en tiempo de contingencia sanitaria" ("En tiempos de pandemia", 2020).

En el caso anterior del(la) autor(a) desconocido(a), los(as) trabajadores(as) le parecen invisibles hasta que se da cuenta de su aporte social. Se puede vislumbrar que a medida que le invade la necesidad de limpieza y pulcritud, sobretodo como ocurrió en los primeros meses de la pandemia, al no tener certezas de las posibles transmisiones del Covid-19, se comienza a reflexionar sobre el(la) trabajador(a) que ejerce la labor de limpiar las calles para la comunidad. Esto es justamente uno de los factores que se desea adentrar en esta investigación, ya que indicaría justamente que además del sentimiento de invisibilidad que se hacía referencia previamente de las personas que ejercen la labor de barrido de calles, existen interpretaciones semejantes pero del punto de vista de personas de la comunidad. Es decir que el sentimiento de invisibilidad se logra a través de individuos(as) de la comunidad que no valoran a las personas trabajadoras sino a su función en la sociedad, es decir, el barrido de calles, dejando de lado experiencias y vivencias de los(as) trabajadores(as), que podrían a mediano y largo plazo generar un aporte en las políticas públicas, ya que entendiendo las necesidades de los(as) trabajadores(as) se podría mejorar cualquier rubro o trabajo. Según las necesidades imperantes se debiese accionar hacia el cambio.

En el control de riesgo de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) respecto al Barrido de Calles indican que los trabajadores de este rubro son empleados de empresas privadas o municipales, que generalmente caminan un recorrido de 3,5 km diarios, con guantes, chaleco reflectante, un basurero, escobillón y pala. Recogen basura de papeleras públicas, barren las hojas caídas, papeles desechados, y ponen las basuras en bolsas. Comúnmente deben trabajar al aire libre, por lo que tienen que estar dispuestos(as) para diferentes condiciones meteorológicas. "Al trabajador se le asignan un número determinado de calles. Después de llenar las bolsas de basura las deja en un

sector preestablecido para que sean retiradas por un camión recolector" (Reyes, s.f., p.16).

Se comprende que aun contando con implementos de seguridad como son los guantes y el chaleco reflectante, es posible que ocurran accidentes que pueden ocasionar cortes con probables infecciones, además de problemas lumbares y en este tiempo de pandemia por coronavirus, se pueden causar secuelas de por vida e incluso la muerte, entre otras posibilidades.

Según lo informado por la página web El Economista América, los últimos datos entregados en 2020 por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA): "Chile es el país de Sudamérica que genera la mayor cantidad de basura por persona, alcanzando 1,26 kilos de residuos al día, lo que se traduce en 8,1 millones de toneladas de residuos anuales" (El Economista América, 2021).

En la comuna de San Bernardo hay una población aproximada de 300.000 habitantes, si se calcula con los datos anteriores de 1,26 kilos de basura producidos diariamente por persona, da un aproximado de 378 toneladas diarias generadas en la comuna. Por lo tanto da un aproximado de 11.400 toneladas por mes, y por año da un aproximado de 136.000 toneladas de basura.

Continuando con lo anterior, según la página web Codexverde, asociada con información, discusión y análisis para un desarrollo sustentable, indica el mismo informe entregado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) en el año 2020. Y complementa con otros datos, que apuntan a que en el año 2018 se produjo un total de: "(…) 19,6 millones de toneladas de residuos sólidos anuales, de los cuales, el 53% es de origen industrial, 42% municipales, 2% lodos de plantas de tratamiento de aguas servidas, y el restante 3% corresponde a residuos peligrosos" (Cifelli, 2021). Es decir que lo calculado precedentemente, apunta a un conjunto de deshechos que en gran parte son de origen industrial, pero sin ignorar que el segundo gran porcentaje son los residuos municipales. Codexverde indica que de este 42% de los deshechos municipales un 44,9% son producidos por la Región Metropolitana y de esta producción: "(…) se estima que cada habitante de Santiago genera 1,3 kg diarios de residuos, de los cuales sólo un 10% se envía a reciclaje" (Cifelli, 2021).

En lo previo se destaca como relevante en primera instancia que la Región Metropolitana tiene el porcentaje más alto de deshechos del país. En segunda instancia sólo un 10% de residuos se van directamente al reciclaje en la provincia de Santiago.

La Región Metropolitana abarca 6 provincias que generan este gran porcentaje de residuos. Como bien vemos en el desarrollo de la presente investigación se han

planteado datos referentes a la comuna de San Bernardo, comuna en la que se fija esta investigación, y que es perteneciente de la provincia del Maipo, teniendo en cuenta que forma parte de este conjunto de residuos que se generan en la Región Metropolitana.

Debido a todo lo anterior se pretende buscar las experiencias que tienen los(as) barrenderos(as) en la comuna de San Bernardo que es parte de la periferia sur de la Región Metropolitana. Estos(as) trabajadores(as) se encargan de mantener en constante limpieza las calles de San Bernardo a través de su esfuerzo físico y mental. Manteniendo una constante relación con su entorno, tanto con la empresa en la que trabajan como en las calles donde realizan su labor. Por lo tanto se comprende como relevante el enfoque de sus experiencias como personas trabajadoras de este rubro.

Se ha percibido cierta relegación de investigaciones relacionadas con barrenderos(as) en el contexto chileno y de la comuna de San Bernardo, por tanto es importante buscar y encontrar experiencias correspondientes a nuestra sociedad y de paso comprender un poco del funcionamiento social chileno respecto a los(as) barrenderos(as). Entonces se debe analizar tanto las experiencias de reconocimiento como de menosprecio, no dejando de lado el análisis de la invisibilidad pública que plantea Fernando Braga Da Costa. Con esto se intenta dar un pequeño aporte para lograr cambios en la cotidianeidad, necesarios para nuestra sociedad, y no olvidar que en cada función, trabajo, actividad o empleo, hay una persona que lo ejerce, que tiene sus propias vivencias y experiencias que han formado una identidad según su desarrollo vital, cultural y económico que necesita ser escuchada y comprendida.

Marco Teórico

El marco teórico de la presente investigación está centrado en el campo de discusión del reconocimiento, en este caso es basado en la teoría de reconocimiento de Axel Honneth:

Autores enfocados en Honneth y en su teoría del reconocimiento como Beatriz Revuelta y Raynier Hernández (2019) afirman que: "El énfasis de la teoría del reconocimiento está en reconocer el sentido de identidad moral de las personas y la importancia para la autorrealización que tienen las relaciones intersubjetivas de reconocimiento" (p.4). Estas relaciones se concretan en tres esferas: Amor, Derecho y Solidaridad.

Honneth ocupa los tres modos de reconocimiento de Hegel, que son el Amor, el Derecho y la Solidaridad e incorpora formas de autorrealización y de menosprecio a cada una de las esferas de reconocimiento.

Según Honneth (1997) en la esfera del Amor o del reconocimiento afectivo consta de relaciones vitales como las relaciones de amistad y relaciones familiares, o de fuertes

vínculos afectivos. Como forma de autorrealización práctica se encuentra la autoconfianza y como forma de menosprecio es expresado en maltrato físico.

Axel Honneth (1997) afirma que: "La delimitación interna, esclarecidas por Hegel y Mead, de individualización y reconocimiento, de la que se deriva esa específica intangibilidad del ser humano, se designa con el concepto de <<menosprecio>>" (p.160).

De acuerdo con Honneth (1997) el maltrato físico representa un ejemplo de menosprecio que hiere la confianza asimilada en el amor, tiene un efecto que lleva a menoscabar la confianza en sí mismo. Axel Honneth (1997) desarrolla que: "Por consiguiente, lo que aquí se le arrebata a la persona por el menosprecio, es el evidente respeto a esa disposición autónoma sobre el propio cuerpo" (p.162).

En tanto en la esfera del Derecho o de las relaciones jurídicas, Honneth indica que:

> (…) el reconocimiento jurídico, a diferencia del ámbito primario, permite una generalización del medio de reconocimiento que le es propio en las dos direcciones de ampliación material y social de los derechos, por un lado se tienen en cuenta las diferencias en las posibilidades individuales de realización de las libertades garantizadas intersubjetivamente, y por otro, un círculo creciente de personas que habían sido excluidas o discriminadas le son concedidos los mismos derechos que a todos los demás miembros de la comunidad. (Honneth, 1997, como se citó en Revuelta y Hernández, 2019)

De acuerdo con Honneth (1997) esta esfera presenta como forma de menosprecio la sustracción o desposesión de derechos y la exclusión social, que consta de una restricción forzosa de la autonomía individual, además de un vínculo con la sensación de no poseer el estatus de un individuo moralmente igual a los demás y completamente valioso.

Honneth (1997) plantea que: "(…) la experiencia de la desposesión de derechos, (…) se mide no sólo según el grado de universalización, (…) también en cuanto al perímetro material de los derechos institucionalmente garantizados" (p.163).

El menosprecio según Honneth (1997) es injusto porque limita la libertad y es dañina para la identidad. El individuo que es excluido o marginado de determinados derechos en la sociedad, no se le considera como persona valiosa, no posee status.

En esta esfera del Derecho se encuentra como autorrealización práctica o sentimiento del propio valor el autorrespeto, que tiene que ver con el respeto que el(la) sujeto(a)

tiene de sí mismo(a), es decir la valoración y aceptación que nos atribuimos a nosotros(as) mismos(as).

Finalmente en la esfera de la solidaridad es primordial el trabajo, medio por el cual se concreta la valoración social de las cualidades y capacidades individuales. Según el autor Axel Honneth (2009) el cual desarrolla que la valoración social se mide mayormente por la contribución que una persona desempeña en la sociedad en un trabajo formalmente organizado. Contribución que se reconoce por otros forja el autoaprecio en el sujeto.

La autorrealización de la solidaridad es la autoestima, y como forma de menosprecio es manifestado en discriminación o en infravaloración de talentos y/o ataques a la dignidad del sujeto.

Honneth ha afirmado lo siguiente:

> (…) para llegar a una autorrealización lograda, el hombre se encuentra destinado al reconocimiento intersubjetivo de sus capacidades y operaciones. Si en alguno de los escalones de su desarrollo tal forma de asentimiento social queda excluida, esto abre en su personalidad un hueco psíquico, en el que penetran las reacciones negativas de sentimiento tales como la vergüenza o la cólera. Por ello, la experiencia de menosprecio siempre va acompañada de sensaciones afectivas que pueden indicarle al singular que se le priva de ciertas formas de reconocimiento social. (Honneth, 1997, pp 165-166)

En el reconocimiento del valor social de Honneth (1997), se menciona que cuando está en juego el valor de la labor del individuo, también está en juego el ser reconocido como una persona que colabora a la sociedad. Como vimos en los antecedentes hay personas que tienden a valorar la función pero no a la persona que la ejerce. A medida que es reconocida su aportación social surge la autoestima y pueden sentirse valorados. Pero cuando no es valorado el trabajo que realiza el sujeto surgen las injusticias y el menosprecio. Lo anterior se vincula con la autoreferencia que tiene el individuo, se empieza a percibir distinto a los demás.

Honneth (1997) también plantea que es posible que las personas experimenten falta de reconocimiento en términos de menosprecio o de una experiencia injusta, esto es una indiferencia social y cuando el sujeto es negado, al mismo tiempo la sociedad emana que el valor de la voluntad de ese individuo es inferior. La falta de reconocimiento afecta a la autoimagen de los individuos.

Según la perspectiva de Honneth (1997) el ser humano tiene que lidiar con restricciones en la esfera social, y por lo tanto desarrolla un sentimiento de menosprecio o una

sensación afectiva que pueden ocasionar cambios en el interior del sujeto y en grupos o generar incluso conflictos sociales. También Honneth ve que el surgimiento de luchas sociales se relaciona con las experiencias del reconocimiento. La resistencia colectiva emerge de la interpretación del sentimiento de menosprecio común.

Como se puede vislumbrar este artículo investigativo se basa y orienta en la teoría de reconocimiento de Axel Honneth con la finalidad de tener un foco que aporta tanto a la pregunta de investigación como a las entrevistas de barrenderos(as), lo que genera resultados.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las experiencias de reconocimiento y de menosprecio que identifican los(as) barrenderos(as) en su entorno laboral?

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar las experiencias de reconocimiento y de menosprecio que identifican los barrenderos(as) en su entorno laboral.

Objetivos Específicos

- Identificar experiencias de reconocimiento y de menosprecio que reconocen barrenderos(as) en la empresa donde trabajan.
- Caracterizar las experiencias de reconocimiento y de menosprecio que reconocen barrenderos(as) en las calles donde ejercen su labor.

MÉTODO

Diseño de Investigación

Esta investigación se basa en un enfoque cualitativo ya que en este enfoque se posibilita una exploración más profunda de los significados. En este caso significados que los(as) propios(as) participantes otorgan a sus experiencias de menosprecio o de

reconocimiento. Tal como afirma Uwe Flick (2015) la investigación cualitativa: "(…) parte de la noción de la construcción social de las realidades sometidas a estudio y se interesa en las perspectivas de los participantes, en las prácticas cotidianas y el conocimiento cotidiano que hace referencia a la cuestión estudiada" (p.20).

Participantes

En la presente investigación la muestra está constituida por personas con empleo actual de barrendero(a) en la comuna de San Bernardo. Está enfocado en seis participantes, tres mujeres además de tres hombres (ver recuadro de abajo), esto con la finalidad de obtener un mínimo de resultados de experiencias de distinción entre las vivencias de mujeres y hombres según sus vivencias en el rubro de barrido de calle, entonces así generar, analizar y recaudar información que tal vez no se tiene tan presente y que ayude a futuras investigaciones (propias como externas) a no cometer desaciertos. Se utiliza una técnica no probabilística, los autores Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman que a estas técnicas: "También se les conoce como "guiadas por uno o varios propósitos", pues la elección de los elementos depende de razones relacionadas con las características de la investigación" (p.396). Específicamente se utiliza el muestreo intencional el cual según confirman los autores Tamara Otzen y Carlos Manterola (2017): "Permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña" (p.230).

PARTICIPANTES	**NUMERO DE ENTREVISTAS**
BARRENDEROS	3
BARRENDERAS	3
TOTAL DE ENTREVISTAS	6

Estrategias de producción de información

Como técnica de producción de información para la presente investigación cualitativa se utiliza una entrevista individual semiestructurada. La razón para utilizar la entrevista

semiestructurada es porque "(…) ante una pregunta que ya se haya respondido, tal vez de paso, se tendrá que decidir si se realiza de nuevo para obtener mayor profundidad o dejarla fuera" (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013, p. 164). Así también "Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo" (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013, p. 164).

La entrevista también se constituye con una parte narrativa, en que las personas entrevistadas comentan sus experiencias a través de una anécdota de su vida en su trabajo de barrenderos(as) en donde se hayan sentido menospreciados(as) o con falta de reconocimiento en su trabajo. Complementado por otra experiencia anecdótica en donde hayan sentido reconocimiento en su trabajo. Esto apoya la recolección de discursos pertinentes para la investigación ya que estas experiencias anecdóticas pueden servir para abrir una exploración en profundidad.

Procedimiento

Los(as) participantes fueron contactados afuera de la empresa de aseo para la que trabajan, en un lugar donde dejan sus implementos luego de su jornada, o bien cuando comienzan su jornada laboral. Dirección y empresa no otorgada para resguardar anonimato de participantes. Según lo anteriormente planteado, los(as) participantes fueron contactados(as) presencialmente a pesar de la pandemia tomando las medidas de resguardo correspondientes, además las personas que aceptaron que se les realizara la entrevista preferían la presencialidad antes que por medios remotos. Algunos(as) prefirieron realizar la entrevista antes de comenzar su trabajo, en tanto otros(as) después de terminar su trabajo. Otras personas decidieron que la entrevista se realizara en un lugar cómodo y acordado. Por lo tanto se necesitó una mayor flexibilidad según la realidad pandémica.

Análisis de datos

El tipo de análisis de datos que se utiliza es el análisis de contenido ya que se pretende analizar y profundizar en detalle las ideas expresadas en una comunicación, en este caso las respuestas otorgadas en la entrevista, en donde se busca un contenido de experiencias de reconocimiento y de menosprecio. Grosso modo en el análisis de contenido puede: "analizarse con detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación: en código lingüístico oral, icónico, gestual, gestual signado, etc y sea cual

fuere el número de personas implicadas en la comunicación (una persona, diálogo, grupo restringido, comunicación de masas…)" (Porta y Silva, 2003, p.8).

Tal como plantea López (2002):

> En tanto que esfuerzo de interpretación, el análisis de contenido se mueve entre dos polos: el del rigor de la objetividad y el de la fecundidad de la subjetividad. Disculpa y acredita en el Investigador esa atracción por lo oculto, lo latente, lo no aparente, lo potencial inédito, lo «no dicho», encerrado en todo mensaje. (p.173)

Así mismo López (2002) plantea que:

> Esta metodología pretende sustituir las dimensiones interpretacionistas y subjetivas del estudio de documentos o de comunicaciones por unos procedimientos cada vez más estandarizados que intentan objetivar y convertir en datos los contenidos de determinados documentos o comunicaciones para que puedan ser analizados y tratados de forma mecánica. (p.173)

Por lo tanto la importancia de este análisis de datos va más allá de una descripción de contenidos, más bien es lo que puede enseñarnos de las experiencias de menosprecio y reconocimiento que han vivenciado los(as) barrenderos(as) participantes.

Aspectos éticos

Las principales consideraciones éticas de la presente investigación, por una parte es la participación voluntaria de las personas entrevistadas, esto se documenta a través de la aplicación de un consentimiento informado que se realiza directamente a los(las) entrevistados(as). Otra consideración es la relación que se debe edificar con el(la) entrevistado(a) para lograr hablar de la temática de experiencias de reconocimiento y de menosprecio, al ser un asunto sensible en la persona entrevistada, se deja esclarecido que es una relación de investigación y no amistosa. Por último, considerar y salvaguardar la confidencialidad del entrevistado o entrevistada, por lo tanto se omiten informaciones como el nombre de la empresa donde trabajan y los nombres de los(as) participantes son pseudónimos.

Resultados

Aquí se muestran cinco resultados principales que se obtuvieron a través del análisis de las entrevistas realizadas. El primer punto señala que los(as) barrenderos(as) de la

empresa han tenido experiencias de menosprecio con la jefatura anterior. En el segundo punto se encuentran experiencias de sustracción de derechos en la empresa. Tercer punto refiere a experiencias de reconocimiento con la jefatura actual en la que se ha generado una mejoría. El cuarto punto refiere a experiencias de reconocimiento vivenciadas por los(as) barrenderos(as) con los transeúntes y locatarios(as) en la calle donde trabajan. Por último y en contraparte con el punto anterior, se plantea un punto relacionado con las malas experiencias o experiencias de menosprecio vivenciadas por los(as) barrenderos(as) con los(as) transeúntes y locatarios(as) de las calles donde trabajan.

1) Experiencias de menosprecio con jefatura anterior de la empresa:

Se vislumbra en los relatos de los participantes, que anteriormente hubo una personalidad a cargo de la jefatura de la institución, que ejerció abusos en contra de sus trabajadores(as), realizando amenazas, generando relaciones conflictivas con algunos(as) barrenderos(as). Se puede inferir la posibilidad de acoso laboral o mobbing hacía algunos(as) trabajadores(as). Acoso laboral se determinó como "aquella situación en la que una persona o un grupo de personas ejercen violencia psicológica extrema, y de forma sistemática, durante un tiempo prolongado, sobre otras personas en el lugar de trabajo" (Gobierno de Chile, 2007, p.5).

Lo previo se plantea a través de las experiencias de la barrendera Fiorella quien indica que vivió amenazas de su jefa anterior, hasta el punto de hacer llorar a Fiorella con el constante amedrentamiento sufrido:

> - (…) que uno se sienta valorada es que no la pasen a llevar a uno los jefes, o amenazas de repente. (Fiorella)
>
> - A mí el año pasado, bueno era otra jefa que había y me decía: "yo te echo, te echo y te vas nomás", entonces como yo no me sabía defender, entonces yo aguantaba nomás, un día me dijo: "si yo quiero te vas para la casa", entonces esas cosas así. (Fiorella)
>
> - Sí, antes sí, era mucho, sucedió mucho antes, e incluso nos hacían llorar. (Fiorella)

Según lo anterior se vislumbra una amenaza directa de quitarle el trabajo, como forma de amedrentamiento hacia su trabajadora, lo cual implica un ataque directo a la dignidad de la persona por un tiempo prolongado y a su sustento económico, además quebrantando la autoestima al punto del llanto.

También Ernesto planteó brevemente el amedrentamiento ocurrido con la jefatura anterior:

- No… ah antes sí la primera sí, hubo abuso, mucho abuso (…). (Ernesto)

Lo anterior afecta negativamente a la salud psicológica de los(as) trabajadores(as) con estas experiencias injustas de abuso de poder. Estas situaciones vivenciadas por los(as) trabajadores(as) pueden traducirse en experiencias de menosprecio. Según las esferas de Honneth, se vislumbra que estas experiencias de menosprecio se asocian con la esfera de la Solidaridad, ya que en esta esfera se hace necesario el trabajo porque es el medio por donde se concreta la valoración social de las aptitudes individuales.

En la esfera de la solidaridad se:

> (…) remite al aprecio social, que es básicamente la valoración del aporte del sí mismo a una comunidad. En esta tercera esfera es fundamental el trabajo, vía por la cual se concreta el aprecio social del desempeño y las capacidades individuales. (Revuelta y Hernández, 2019, p.4)

La jefatura en este caso al ejercer violencia psicológica está menospreciando las capacidades de la persona, lo que afecta directamente en la apreciación que tiene el(la) trabajador(a)de sí mismo(a) ante la sociedad. Por lo tanto, ocasiona una infravaloración de los talentos del(la) trabajador(a) siendo un ataque a la dignidad de los(as) barrenderos(as) que fueron menospreciados(as) por esta jefatura.

Basándose en la teoría de reconocimiento Honneth las personas que experimentan este tipo de situaciones de menosprecio a través de una experiencia injusta, causaría la negación del(la) sujeto(a), lo que afecta la autoimagen de los(as) barrenderos(as) ya que la sociedad a través de la jefatura emite que la voluntad del(la) trabajador(a) es inferior.

2) Experiencias de sustracción de derechos por parte de la empresa:

Se infiere la existencia de carencias en la empresa en la que trabajan los(as) barrenderos(as) participantes, sobre todo por no cumplir con un derecho básico como lo es contar con un baño en donde se trabaja, tal como se explica en el decreto Nº594 del Ministerio de Salud, que aprueba reglamento sobre las condiciones sanitarias básicas en los lugares de trabajo de la ley chilena.

Artículo 21:

> Todo lugar de trabajo estará provisto de servicios higiénicos, de uso individual o colectivo, que dispondrán como mínimo de excusado y lavatorio. Cada excusado se colocará en un compartimento con puerta, separado de los compartimentos anexos por medio de divisiones permanentes. (Instituto de Seguridad del Trabajo, p.13)

Según lo anteriormente planteado se indica que hay un derecho no cumplido por la empresa, y que se tiene como obligación por decreto. Por lo tanto se puede dar conexión con la esfera del Derecho que utiliza Honneth, ya que la empresa al incumplir este derecho básico de los(as) trabajadores(as), no los(as) estaría reconociendo como una persona sujeto(a) de derecho generando una constante experiencia de menosprecio en los(as) barrenderos(as), pudiéndose vincular esto con la sensación de no poseer el estatus de una persona moralmente igual a los(as) demás.

Lo previo se ve reflejado según las siguientes experiencias:

- Lo que menos me gusta, es cuando nos toca pedir permiso para ir al baño, en nuestro trabajo, porque no tenemos donde ir, entonces a veces las personas nos discriminan, una vez…ósea en el Doggy's no tenemos entrada para ir al baño, antes de la pandemia, mucho antes, no nos daban, en los únicos lugares que nos daban…en el Mall y en el McDonald's, eran los únicos lugares, pero en otros no nos dan permiso. (Fiorella)

- La empresa a lo mejor, no tiene nada bueno, porque como te digo ni siquiera nos tiene baño. Entonces si una empresa se preocupara del trabajador, se preocuparía de que el ambiente este grato, se preocuparían de que tuvieran baños. (Gladys)

Siguiendo la misma línea y esfera del Derecho de Honneth, también aparece un relato de la barrendera Paula que trabaja en feria:

- No hay horario de colación en feria. Nosotros cuando podemos en la feria, te llevai' un pancito y te lo vas comiendo y listo. (Paula)

Lo anterior indica que los(as) barredores(as) de feria no cuentan con colación, lo cual también pertenecería a una sustracción de derechos en el ámbito laboral, tal como indica el Artículo 34 del Código del Trabajo:

> (…) la jornada laboral debe dividirse en dos partes, dejándose entre ellas un lapso de tiempo no inferior a media hora para la colación, tiempo intermedio que no se considera trabajado para computar la duración de la jornada diaria. Por lo tanto, la ley solamente establece un tiempo mínimo no inferior a media hora (…). (Dirección del Trabajo, 2021)

3) Experiencias de reconocimiento con jefatura actual:

En contraparte con los resultados previos, hay participantes que indican tener una buena relación con las personalidades a cargo de la jefatura actual, de relación cordial y con muestras agradecimiento de los(as) jefes(as) hacia algunos(as) barrenderos(as) participantes:

- (…) es cordial, trabajamos tranquilos, trabajamos independiente porque ellos revisan que la calle quede limpia nomás (…). (Pedro)

- (…) te reconocen si… a mí por ejemplo me dieron una oportunidad, un día libre por haber sido un buen barredor, por ejemplo, ese es un reconocimiento. (Pedro)

- (…) con los jefes te sentí' bien con la pega que hiciste, te dicen: "Sabí' te quedo buena, hiciste una pega buena". (Román)

- (…) por ejemplo el martes, a todos nos dijeron que habíamos hecho una pega muy buena, que había quedado todo muy limpio (…). (Paula)

Por lo anterior se puede entrever experiencias de barrenderos(as) que son gratas en cuanto a jefatura actual se refiere, en donde se les reconoce su labor en momentos determinados, por lo tanto y en contraparte al primer punto, aquí afecta positivamente a la autoimagen de los(as) barrenderos(as) ya que se le reconoce a estos(as) barrenderos(as) su contribución en el trabajo y por lo tanto también a sus capacidades y aptitudes ya que no hay un ataque a la dignidad del(la) trabajador(a). Lo que aporta directamente en la apreciación que tiene el(la) barrendero(a) de sí mismo ante la sociedad, es decir su autoaprecio, por lo tanto no se ocasiona una infravaloración de talentos ni causaría la negación del(la) sujeto(a), entonces se emana que la voluntad del(la) trabajador(a) es importante para la sociedad.

4) Muestras de solidaridad de algunas personas de la comunidad hacia los(as) barrenderos(as).

Se vislumbran experiencias de reconocimiento vivenciadas por algunos(as) barrenderos(as) participantes, que indicaron que algunos(as) locatarios(as) y transeúntes de las calles donde trabajan, le han dado muestras de empatía y de agradecimiento, valorando la labor que ejercen los(as) barrenderos(as). Esto a través de palabras o de obsequios como comida, refrescos, cigarros, dinero. Y en el caso de los

barrenderos(as) de feria les dan frutas y verduras. Por lo tanto, como vimos en el punto anterior, todas estas muestras positivas, de los transeúntes en este caso, generan un reconocimiento hacia la persona y a su labor de barrendero(a), lo que en este caso se muestra de manera explícita con obsequios y con actitudes de agradecimiento hacia las personas que ejercen el labor de dejar limpias las calles de San Bernardo. Entonces en este punto se evidencian experiencias de barrenderos(as) que son vistos más allá de su trabajo, es decir como persona. Por consiguiente como hemos visto, estas muestras positivas de los transeúntes van directamente ligadas con el autoaprecio o autoestima del(la) barrendero(a) en su colaboración con la comunidad San Bernardina en este caso.

Lo previo se antepone con las siguientes experiencias:

- (…) sobre todo los comerciantes que a veces te regalan bebida, su paquete de galleta, su cigarro, o sea siempre la gente de afuera, sobre todo los locatarios te consideran, porque tú le dejai' limpio po' (…). (Pedro)

- Y la misma gente a veces nos dicen, no todas si po', a veces nos hacen, nos dicen "cabros está bien lo que hacen porque es un trabajo que es un bien para todos" y toda la cuestión, bien po', entonces si a veces reconocen y hacen sentir bien con eso. (Román)

- (…) uno está trabajando a todo sol, y de repente llegan parejas de jóvenes así: "tome bebida, heladita". Entonces eso a una la reconforta porque tú dices pucha, los jóvenes…que lindo, que lindo que ellos valoren. (Fiorella)

- De repente le dan una platita, si la regalan hay que recibir. (Gladys)

Estas experiencias de reconocimiento hacia los(as) barrenderos(as) implica una relación simétrica entre ambas partes, es decir, tanto de los(as) barrenderos(as) como de los(as) transeúntes y locatarios(as), generando una identidad colectiva. El reconocimiento "(…) consiste en que el individuo se sabe miembro de un grupo social capaz de realizar operaciones conjuntas cuyo valor social es reconocido al mostrar "las capacidades y cualidades de cualquier otro como significativas para la praxis común (…)" (Faundes, 2017, p.310).

5) Muestras de menosprecio de algunas personas de la comunidad hacia los(as) barrenderos(as).

Además de los resultados previos, se identifica este último punto donde ocurre todo lo contrario al punto anterior, en donde se vislumbran conductas negativas de algunos(as)

transeúntes hacia los(as) barrenderos(as) y su labor, esto a través de miradas despectivas que fueron visualizadas y experimentadas por los(as) trabajadores(as), esto debido a la vestimenta de trabajo o por prejuicios que se ven incrementados en la actual pandemia. Algunos(as) barrenderos(as) inclusive han experimentado burlas por algunos(as) transeúntes, desvalorizando a las personas que ejercen el trabajo de barrenderos(as). Por consiguiente estas experiencias negativas hacia la persona y su trabajo genera un menosprecio a base de discriminación social por parte de los transeúntes, lo que puede generar sentimientos de invisibilidad o invisibilidad pública que plateaba Fernando Braga Da Costa, en donde se ve a la función y no a la persona, y en este caso inclusive se denota en algunos(as) transeúntes la falta de valoración hacia este rubro. Esto puede producir un ataque a la dignidad de los(as) barrenderos(as), lo que limitaría o coartaría sus libertades en el ámbito del trabajo, pudiendo dañar la autoestima de las personas menospreciadas:

> - (…) Eh… tú tomai' la micro, tomai' un colectivo, te miran igual un poco en menos, no te lo dicen pero te miran un poco en menos por la forma en que se trabaja y la vestimenta claro, sobre todo con esto mismo de la pandemia pensarán que nosotros andamos infectado total, pero lo que no saben es que nosotros igual nos cuidamos (…). (Pedro)
>
> - nosotras somos barredoras de feria y por el hecho de barrer ferias te dicen "Oh la señora de la basura, ay si córrete, córrete" la misma mamá de los niños. Mas ahora con la cuestión del coronavirus creen que estamos contaminados, entonces la gente tiene un mal concepto de nosotros (…). (Gladys)
>
> - Lo que menos me gusta es que la gente externa por el puro hecho de vernos con la ropa que andamos, como que nos miran en menos, nos miran feo así. Más que nada eso. (Román)
>
> - (…) hay personas que a veces lo hacen con burlas, tiran los papeles delante de uno: "Oiga amigo te le cayó el papel, por eso te pagan" (…) No solamente a mí, a varios compañeros… a veces se hacen los lindos. (Ernesto)
>
> -(…) en una ocasión no mucha veces, por ejemplo en la calle que está recogiendo latas, pesca la basura el viejo y hace tira las bolsas y empieza a revisar, le digo: "oiga no haga tira la basura". Me dice: "pa` eso están pa` barrer, si no quieres barrer ándate pa` la casa". Impotencia, da rabia, me dio mucha rabia un viejo que estaba recogiendo cartón. (Paula)

Como se pude ver existen situaciones experimentadas por los(as) barrenderos(as) en las que se les pasa a llevar su persona, además claramente su trabajo también es visto por

algunos(as) transeúntes como inferior, o como reprochable por estar trabajando en este rubro de la limpieza. En este punto se evidencia de manera clara la invisibilidad pública indicada por Fernando Braga Da Costa, ya que los(as) barrenderos(as) en ocasiones no son tratados(as) como debiese ser tratada una persona. Ser tratados(as) con burlas o de manera despectiva nunca debiese ocurrir en ningún trabajo. Así también se evidencia el sentimiento de invisibilidad que plantearon los autores Martins, Texeira, Felicio y Pereira, sobre todo cuando los(as) barrenderos(as) perciben que los miran en menos o cuando los(as) transeúntes se alejan de las personas barrenderas(as). Con todo lo anterior también se logra entrever una mirada clasista de una parte de la sociedad chilena sobre este rubro de la limpieza. Por lo tanto se hace visible que existe una necesidad de ponerse en el lugar de la persona que limpia los residuos botados en las calles constantemente.

Discusión

En primera instancia según lo planteado por los autores Martins, Teixeira, Felicio y Pereira (2020) existe un sentimiento de invisibilidad entre los(as) trabajadores(as) de aseo, que puede ser provocado por la falta de reconocimiento. Así también se planteaba que la invisibilidad pública se refleja cuando los barrenderos(as) llevan su uniforme puesto, tal como le ocurrió a Fernando Braga Da Costa quien se inmiscuyó como barrendero, y percibió que pasando cerca de conocidos no fue visto por ninguno. Y en donde se sintió "tratado como un objeto y no como un ser humano" (Delphino, 2008). Pero en esta investigación ocurre algo interesante ya que se generan dos actitudes en las personas, una en la cual hay un reconocimiento que se demuestra con consideraciones y valoraciones que pueden llegar a tener personas de la zona en la que trabajan los(as) barrenderos(as), esto a través de obsequios como comida, refrescos o cigarros y teniendo experiencias de agradecimiento. Pero en contraparte se vislumbran comportamientos negativos de algunas personas de la comunidad hacia los(as) barrenderos(as). En donde algunos(as) transeúntes miran de forma despectiva debido a la vestimenta y por prejuicios ante la pandemia o ante la labor ejercida por los(as) barrenderos(as). También algunos han tenido experiencias de burlas con transeúntes, además de generar molestia en algunas personas por el hecho de barrer. Por lo tanto si se cumple la invisibilidad pública o este sentimiento de invisibilidad en los(as) barrenderos(as), ya que han experimentado justamente lo que afirmaba Fernando Braga Da Costa, es decir se han sentido mirados(as) en menos, menospreciados(as) por su labor y por su uniforme de trabajo, estos a través de un prejuicio clasista que se refleja en general en nuestra sociedad.

En el caso de la relación entre la jefatura y los(as) barrenderos(as) es de destacar ya que se ha visto afectada con anterioridad, hubo en la empresa personalidades a cargo de la jefatura que fueron generando complicaciones con algunos(as) barrenderos(as), en donde se vislumbra un abuso de poder constante, realizando amenazas de despido e incluso generando el llanto de una barrendera en una oportunidad, lo que va originando experiencias de menosprecio. "(…) la experiencia de menosprecio siempre va acompañada de sensaciones afectivas que pueden indicarle al singular que se le priva de ciertas formas de reconocimiento social" (Honneth, 1997, pp 166-167). En el reconocimiento del valor social que menciona Honneth está en juego el valor de la labor del individuo, el trabajo de barrer en este caso, también se está en juego el ser reconocido como una persona que colabora a la sociedad. Continuando con la misma línea, la empresa y/o la jefatura actual no cuentan con baños propios para sus trabajadores(as). Algunos(as) barrenderos(as) tienen que ir en búsqueda de ingresar a un baño en locales comerciales de la zona, en donde no en todos se les admite. Además los(as) barrenderos(as) de feria no cuentan con hora de colación, teniendo que comer y trabajar al mismo tiempo.

En contraparte en la actualidad hay participantes que plantean tener una buena relación con las personalidades a cargo de la jefatura actual, manteniéndose cordiales, teniendo muestras de reconocimiento como la posibilidad de un día libre a un participante debido a la eficiencia de su trabajo y con muestras de agradecimiento en otros(as) participantes. En este caso no se cumple el sentimiento de invisibilidad, ya que ocurren situaciones vivenciadas por los(as) barrenderos(as) que son positivas. Pero en el caso de las experiencias de menosprecio por abuso de poder dentro de la empresa si se cumpliría esta invisibilidad, ya que sólo ocurrían estas amenazas cuando ejercían su labor, por consiguiente en ese entonces eran desvalorizados hasta por su jefe, debido al autoritarismo dentro de la jerarquía institucional de esta empresa, obviando la existencia de casos contrarios.

Por tanto se puede entrever que la persona que ejerce el trabajo de barrendero(a) es vista u observada pero tanto de una forma negativa o despectiva como de otra forma en la que se genera una relación mayormente simétrica en su entorno laboral.

En relación al primer objetivo consistente en identificar experiencias de reconocimiento y de menosprecio que reconocen barrenderos(as) en la empresa donde trabajan:

Se identifica que hay tres resultados que aportan a dar respuesta a este objetivo. Primeramente se genera un resultado que indica una serie de experiencias de menosprecio con la jefatura anterior de la empresa, la cual como se indicó anteriormente, tiene que ver con antecedentes de abuso laboral o mobbing, ya que hubo

distintos(as) participantes que plantearon la dificultad con la que contaron durante un tiempo prolongado. Este tipo de experiencias amenazantes puede gatillar un ataque hacia la dignidad de la persona barrendera.

Como segundo resultado que aporta hacia una respuesta al primer objetivo de esta investigación, se encuentran las experiencias de sustracción de derechos por parte de la empresa hacia los trabajadores. Este aspecto o resultado se conecta con la esfera del derecho que utiliza Honneth, ya que como se planteaba en los resultados, en la empresa actualmente no se cuenta con baños para los(as) trabajadores(as) tanto del centro de San Bernardo como en las ferias en las que trabajan algunos(as) barrenderos(as), por tanto ocurre que la empresa no ha cumplido con derechos básicos como es tener un baño, además se ha identificado que barrenderos(as) de feria no cuentan con colación. Son aspectos básicos que se debiesen tener para que haya un refuerzo para la persona, que haya un reconocimiento básico que tiene que ver con las necesidades fisiológicas. Es importante destacar que el empleo debe ser realizado con las condiciones mínimas de trabajo. Por lo tanto estamos en presencia de experiencias de menosprecio a través de la sustracción de derechos de los(as) barrenderos(as) en la empresa.

En contraparte se visualiza un tercer resultado que plantearon los(as) barrenderos(as) participantes. Ellos(as) identificaron como reconocimiento palabras de agradecimiento de la jefatura actual cuando realizan una buena labor, cuando la jefatura quedaba satisfecha.

En relación al segundo objetivo consistente en caracterizar las experiencias de reconocimiento y de menosprecio que reconocen barrenderos(as) en las calles donde ejercen su labor:

Existen dos resultados que se enfocan en dar respuesta a este segundo objetivo. Primeramente se identifican muestras de solidaridad de algunas personas de la comunidad hacia los(as) barrenderos(as). Lo que genera experiencias de reconocimiento de los(as) barrenderos(as) en las calles donde trabajan, ya que indicaron que tanto algunos(as) locatarios(as) como transeúntes dan muestras de empatía y de cierta simetría en el trato. Estas personas naturales que dan muestras de solidaridad, ya sea por medio de la palabra, de obsequios o dinero generan un reconocimiento tanto hacia la persona como a la labor que ejerce el(la) barrendero(a).

El segundo resultado que se enfoca a dar respuesta al segundo objetivo, se plantea a través de la otra cara de la moneda, refiriéndose a los transeúntes, ya que existen también muestras de menosprecio de algunas personas de la comunidad hacia los(as) barrenderos(as). Estas experiencias de menosprecio se traducen en burlas, en palabras

u oraciones despectivas tanto al trabajo como a la persona barrendera, además de la vestimenta utilizada, generado prejuicios, lo que pudiera socavar o limitar las libertades de los(as) barrenderos(as) tanto como el autoestima.

Con lo anterior se pueden plantear futuras temáticas a tratar. Pero se indican las siguientes preguntas: ¿cómo transformar estas experiencias de menosprecio en reconocimiento? ¿Será relevante el sueldo para una mejor percepción de la empresa? ¿Cómo generar conciencia en los transeúntes? ¿Se requiere mayor apoyo gubernamental? ¿La comunidad podrá hacerse parte de los reclamos y/o de las necesidades que no se les cumplen a los barrederos(as)? ¿Les importará? Entonces finalmente lo primordial es qué se puede cambiar según las experiencias de reconocimiento y de menosprecio en los(as) barrenderos(as). ¿Qué actividad pudiera realizarse? Tanto con investigaciones como con intervenciones. Entonces ¿Qué se debe hacer para que ocurran cambios en las empresas de aseo? ¿Se debe imponer presión? Si es así ¿debiese ser una presión social o estatal?

Conclusiones

Como conclusión de la investigación, se han visto resultados que se encontraron en constante conexión, los primeros tres resultados se enfocaron a dar respuesta al primer objetivo de la investigación. Se identificaron distintas experiencias que ayudaron a caracterizar al barrendero(a) y su ambiente cotidiano de trabajo. Se vislumbran realidades duras, en las que la persona tiene que plantarse con resiliencia ante circunstancias amenazantes y de infravaloración como persona trabajadora. Aún con lo anterior no todo es blanco o negro, sino que es una mezcla constante entre ambas experiencias, de reconocimiento y de menosprecio. Como ocurre con los dos últimos resultados que se enfocan en dar respuesta al segundo objetivo. En las calles en donde hay dos polos marcados, uno por las burlas y la mirada despectiva, y otra con muestras de agradecimiento de todo tipo. Igualmente se visualiza a través de las entrevistas realizadas, que los(as) barrenderos(as) se sienten más valorados(as) con las personas externas que por la misma empresa que debiese mantener un espacio agradable y de participación, o esa es la idea que promulga esta investigación. Ya que existen diferentes modos de pensar, tanto del polo del menosprecio como el del reconocimiento. Hay actitudes que pueden ser autoanalizadas para una evolución personal y social, ya que nadie tiene la obligación de escuchar groserías, burlas o abusos de poder en un trabajo, seas cual sea tú trabajo. Se plantea una mirada fija hacia la persona antes que la labor que ejerce ésta. Aquellas experiencias de los(as) barrenderos(as) puede servir para

comprender un poco de su realidad e ir generando perspectivas que analicen y ayuden hacia una sociedad mejor y más justa dentro de lo posible.

Como punto final a tratar, esta investigación ha recaudado información pertinente como para poder identificar desaciertos y consideraciones que pueden tratarse en futuras investigaciones (propias como externas), como son ahondar y profundizar más en la experiencias de barrenderos(as) pero basándose tanto en la temática de Género como en la temática de Migración, generando nuevos análisis de experiencias de reconocimiento y menosprecio de barrenderos(as) pero centrados 100% en estos temas relevantes a tratar.

REFERENCIAS

Cifelli, R. (20 de mayo 2021). *Reciclaje de Chile en cifras: cada persona genera 1,19 kilos de residuos diarios y solo el 1% se recicla.* Codexverde. Recuperado el 24 de mayo de 2021 de https://codexverde.cl/cada-chileno-produce-15-kilos-de-basura-al-dia-y-solo-el-10-recicla/

Da Cruz, C., Santos, R. (2013). Agentes de limpieza pública: un estudio sobre a relación placer/ sufrimiento en el ambiente laboral. *Psicología: Ciencia y Profesión* 33(esp), 138-153. https://www.researchgate.net/publication/313352308_Agentes_de_limpeza_publica_um_estudo_sobre_a_relacao_prazer_sofrimento_no_ambiente_laboral

Delphino, P. (07 de diciembre de 2008). *Fingí ser un barrendero y viví como un ser invisible.* Instituto de Psicología de Universidad de São Paulo. https://www.ip.usp.br/site/noticia/o-homem-torna-se-tudo-ou-nada-conforme-a-educacao-que-recebe-orquidario-cuiaba/

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf

Dirección del Trabajo. (26 de enero 2021). *¿Cuál es el tiempo máximo que se puede destinar para la colación?* Recuperado el 20 de mayo de 2021 de https://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-article-60229.html#:~:text=De%20conformidad%20con%20lo%20dispuesto,duraci%C3%B3n%20de%20la%20jornada%20diaria.

El Economista América. (02 de marzo 2021). *Gobierno no tiene como prioridad el reciclaje, es tiempo de hacer una política nacional.* Recuperado el 20 de mayo de 2021 de https://www.eleconomistaamerica.cl/actualidad-eAm-

chile/noticias/11080169/03/21/Gobierno-no-tiene-como-prioridad-el-reciclaje-es-tiempo-de-hacer-una-politica-nacional.html

En tiempos de pandemia los trabajadores de aseo y limpieza no cesan sus funciones de barrer y limpiar la ciudad (13 de abril 2020). *El Longino.* https://www.diariolongino.cl/en-tiempos-de-pandemia-los-trabajadores-de-aseo-y-limpieza-no-cesan-sus-funciones-de-barrer-y-limpiar-la-ciudad/

Faundes, J. (2017). Honneth y la demanda por el reconocimiento intercultural de los pueblos indígenas. *Perfiles latinoamericanos*, 25(49), 303-323. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532017000100303

Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Morata. https://dpp2017blog.files.wordpress.com/2017/08/disec3b1o-de-la-investigacic3b3n-cualitativa.pdf

Gobierno de Chile, Dirección del Trabajo. (2007). *Cartilla Informativa. El Acoso Laboral o Mobbing.* https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-95386_archivo_fuente.pdf

Honneth, A. (1997), *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales.* Crítica. https://www.u-cursos.cl/derecho/2015/1/D121T07451/1/material_docente/bajar?id_material=1021961

Honneth, A. (2009). *Crítica del agravio moral: patologías de la sociedad contemporánea.* Universidad Autónoma Metropolitana. https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/284649/mod_resource/content/1/Honneth-Critica-Del-Agravio-Moral%20Partes.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri

Instituto de Seguridad del Trabajo. (2019). *D.S. Nº 594: Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.* http://www.ist.cl/wp-content/uploads/2016/08/DECRETO-SUPREMO-594-ACTUALIZADO-2019.pdf

López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*. (4), 167-179. http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=1

Martins, D., Teixeira, D., Felicio, F. y Pereira, J. (2020). Invisibilidades en el ámbito del trabajo de limpieza: un estudio en una institución federal de enseñanza superior. *Farol – Revista de Estudios Organizacionales y Sociedad*. 6(17), 994-1034. https://www.researchgate.net/publication/340274217_Invisibilidades_no_ambito_do_trabalho_de_limpeza_um_estudo_em_uma_instituicao_federal_de_ensino_superior/link/5e81e0cf458515efa0b8eef2/download

Otzen, T., Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morpho*., 35(1), 227-232. https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf

Porta, L. Silva, M. (2003). *La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa*. http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa_el%20an%C3%A1lisis%20de%20contenido%20en%20la%20investigaci%C3%B3n%20educativa.pdf

Reyes, M. (s.f.). *Prevención de riesgos en el Proceso de Recolección de Residuos Sólidos.* ACHS. https://www.achs.cl/portal/trabajadores/Capacitacion/CentrodeFichas/Paginas/Prevencion_de_riesgos_en_el_proceso_de_recoleccion_de_residuos_solidos.aspx

Rojas, F. (15 de noviembre de 2019). Tras el fin del paro, ¿cuándo se reanudará el servicio de los recolectores de basura? *La Tercera.* https://www.latercera.com/nacional/noticia/federaciones-recolectores-basura-deponen-paro-santiago-tras-acuerdo-gobierno/903433/

Revuelta, B., Hernández, R. (2019). La teoría de Axel Honneth sobre justicia social, reconocimiento y experiencias del sujeto en las sociedades contemporáneas. *Cinta de moebio*, (66), 333-346. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2019000300333